



Municipalidad
Monte Patria

DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS
UNIDAD DE RECURSOS HUMANOS

MAT.: APRUEBASE CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS.

Decreto Alcaldicio N°4.654.-

MONTE PATRIA, 10 de Abril de 2017.

VISTOS:

- Constitución Política de la República.
- El D.F.L. N° 1/19.704, del Ministerio del Interior, que fija el Texto Refundido de la Ley N° 18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades, en materia de Gestión Municipal, publicada con fecha 03.05.2002, en el Diario Oficial de la República.
- Lo dispuesto en el Título I, Art. 4°, de la Ley N° 18.883, Estatuto Administrativo para funcionarios Municipales, publicado en el Diario Oficial de fecha 15 de Diciembre de 1989.
- El Decreto Alcaldicio N°14.729, de fecha 06.12.2016, el cual señala el periodo de Alcalde para el año 2016 - 2020;
- Decreto Alcaldicio N°15.185, de fecha 15 de Diciembre de 2016, que Aprueba Presupuesto Municipal año 2017.
Decreto Alcaldicio N°14.823 de fecha 07 de Diciembre de 2016 que nombra Administrador Municipal al Sr. Robinson Lafferte Cortes.
Decreto Alcaldicio N°14.962 de fecha 09 de diciembre de 2016 que autoriza la delegación de facultad de firmas al Sr. Robinson Lafferte Cortes.
- Decreto Alcaldicio N°993 de fecha 25 de enero de 2017 que aprueba el Convenio de Transferencia de recursos del Programa "Apoyo Integral al Adulto Mayor" Vinculo Acompañamiento 2016.

En el uso de las facultades inherentes a mi cargo:

CONSIDERANDOS: Pedido de Material N°1594 que autoriza el Contrato de Prestación de Servicios de Andrea Plaza Chirino.

DECRETA:

APRUEBASE, el Contrato de Prestación de Servicios de la siguiente persona:

Nombre	R.U.T	Imputación
ANDREA PLAZA CHIRINO	[REDACTED]	114.05.01.188

2.- La vigencia del Contrato, funciones a realizar y demás estipulaciones, son aquellas que se establecen en el respectivo Contrato.

ANÓTESE, COMUNIQUESE Y ARCHIVASE.



Bernardita Cortés Gómez
SECRETARIO MUNICIPAL

RALC/BBR/IFJ/cvc.
Dirección de Adm. y Finanzas
Secretaría Municipal
Archivo Unidad Recursos Humanos



Robinson Lafferte Cortés
ALCALDE
Robinson Lafferte Cortés